



**SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE CONTROL DE SERVICIOS DE SEGURIDAD, ARMAS,
MUNICIONES Y EXPLOSIVOS DE USO CIVIL**

LICENCIA ELECTRÓNICA DE USO DE ARMAS DE FUEGO
N° 7101850

La inscripción obra en el Registro Nacional de Gestión de la Información de la SUCAMEC

DNI / C.E.: 46649942

TITULAR : **RAMOS GUEVARA JOSE FRANCISCO**

FEC. EMISIÓN : 22/03/2022

FEC. RENOVACIÓN : 22/03/2025

MODALIDAD : **SEGURIDAD PRIVADA (L4)**

RESTRICCIÓN : USO EXCLUSIVO SOLO ARMA CORTA (PISTOLA
O REVOLVER)

DOMICILIO: MZ. M LT. 2 A.H. 22 DE OCTUBRE - PERU - LIMA -
LIMA - CHORRILLOS



VENCIMIENTO
22/03/2025

EXPEDIENTE
202200064179



Validar la licencia a través de
la App SUCAMEC

ADVERTENCIAS

1. Al vencimiento de la presente licencia, se suspende automáticamente el porte y uso de las armas de fuego relacionadas con dicha licencia.
2. Las licencias cuya renovación no se tramite hasta noventa (90) días calendario después de su vencimiento, serán canceladas, debiendo tramitar una nueva licencia.
3. La licencia de uso de arma de fuego es personal e intransferible.
4. El porte y uso de armas de fuego debe estar siempre acompañado de la respectiva licencia de uso y tarjeta de propiedad de arma de fuego.
5. El porte o uso de armas de fuego en una modalidad distinta a la autorizada se considera infracción muy grave.